



## SECRETARÍA GENERAL

### CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General de Consejo, en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación, fue adoptada por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales presentes, en la Sesión Extraordinaria No. 004-CP-GADPPz-2023 efectuada el 24 de julio de 2023.

**RESOLUCIÓN N° 027-CP-GADPPz-2023.-** EL CONSEJO PROVINCIAL DE PASTAZA, CONSIDERANDO: Los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el **noveno punto** del orden del día, del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 004-CP-GADPPz-2023 efectuada el 24 de julio de 2023; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 47 literales a), c), e) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **RESUELVE:** APROBAR EN PRIMER DEBATE EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023; Y, EMITIR EL PROCESO A LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO PARA QUE EMITAN EL INFORME CORRESPONDIENTE, HASTA EL DIA VIERNES 28 DE JULIO DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ART. 50 LITERAL I) DEL COOTAD.

Resolución adoptada por mayoría de votos consignados por el señor Prefecto Provincial y los señores Consejeros Provinciales; a excepción de los votos en contra de los señores Consejeros Provinciales Ing. Rómulo Cesar Castro Wilcapi, Ing. Daniela Paola Escobar Torres y la Abg. Mónica Gabriela Meza Bracho en representación del Sr. Consejero Sr. Flores Meza Segundo German.

Puyo, 25 de julio de 2023.

LO CERTIFICO;

Abg. Diego Garcés Mayorga MSc.  
**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO PROVINCIAL**